

40



Ilustre Municipalidad de Puqueldón

Decreto Exento N°: 293.

REF.: Promulga acuerdo que indica.

Puqueldón, 21 de abril de 2021.-

VISTOS:

El acuerdo N° 25 de fecha 21 de abril de 2021, Ley N°21.324 que posterga elecciones, Ley N° 21.221: "Reforma Constitucional que establece un nuevo itinerario electoral para el Plebiscito Constituyente y otros eventos electorales, El fallo del Tribunal electoral Xª Región de Los Lagos, Rol 159-2016-P-A de fecha 15.11.2016, El Decreto Alcaldicio N° 4819 de fecha 06.12.2016 de Asunción del Sr. Alcalde, Decreto Exento N° 870 de fecha 17 de diciembre de 2020 que Delega Firma y las facultades que me confiere la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO EXENTO N° : 293

1.- PROMULGASE, el Acuerdo N° 25 de fecha 21 de abril de 2021, del Concejo Municipal de Puqueldón.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y HECHO ARCHÍVESE



PAMELA
ISABEL
AGÜERO
DIAZ

Firmado digitalmente por
PAMELA ISABEL
AGÜERO DIAZ
Fecha: 2021.05.20
19:02:25 -04'00'

Pamela Agüero Díaz
Secretaria Municipal



Firma Por Orden del Alcalde

Adriana Cabezas Escalona
Administradora Municipal(s)

ACE/PAD/pad.
Distribución:

- DAF.
- Director de Control.
- SECPLAN.
- Archivo Of. de Partes. ✓

**I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
CONCEJO MUNICIPAL**

PUQUELDON, 21 de abril de 2021.-

EL Concejo Municipal de Puqueldón, en Reunión Ordinaria del día 21 de abril de 2021, y de acuerdo a las atribuciones conferidas en la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

ACUERDO N° 25
-----/

1.- El Concejo Municipal de Puqueldón, en Reunión Ordinaria del día 21 de abril del 2021, acordó por unanimidad hacer un usufructo por 20 años de un terreno que se encuentra inscrito: fs. 2125 N°1965 del Registro de Propiedades del Año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de castro, Rol de Avalúo N° 129-93 de la Municipalidad de Puqueldón en el sector de Liucura, se adjunta plano, minuta de deslindes y copia vigente del Conservador de Bienes Raíces. Este usufructo del terreno será para uso exclusivo para la Cuarta Compañía de Bomberos de Puqueldón "Alberto Vidal Perez" del Cuerpo de Bomberos de Puqueldón.

2.- Participaron de este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- Pedro Montecinos Montiel
- Alex Cárdenas Vargas
- Leonidas Velasquez
- Leonidas Velásquez Velásquez
- Alex Agüero Alvarado
- Erne Miranda Vargas
- Alejandro Cárdenas Quezada



Firmado
digitalmente por
PAMELA ISABEL
AGUERO DIAZ
Fecha: 2021.05.20
19:00:56 -04'00'

PAMELA AGUERO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
SECRETARIA DE ACTAS

PAD/pad.
DISTRIBUCION:

- DAF.
- Director de Control.
- DIDECO.
- Archivo Of. de Partes.

MEMORIA DE DESLINDES COMODATO

PROYECTO : COMODATO
UBICACIÓN : LIUCURA S/N
COMUNA : PUQUELDON
INSCRIPCION : fs. 2125 N°1965 del Registro de Propiedades del
Año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de castro
ROL AVALUO : N° 129-93
PROPIETARIO : I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
RUT : 69.230.800-K
ARQUITECTO : DANIELA TOLENTINO TORO

GENERALIDADES:

El presente proyecto se refiere a un comodato de una propiedad rural ubicada en la comuna de PUQUELDON, el predio es de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Puqueldon.

URBANIZACION DEL SECTOR:

El Sector cuenta con redes de agua potable rural, energía eléctrica (en sector de camino público).

DESLINDES Y DIMENSIONES SEGUN PLANO:

SITUACION EXISTENTE

LOTE 2

ROL: 129-93

SUPERFICIE 0,5 Ha.

Norte: Manuel Gonzales Torres y Otra, separado por cerco.

Este: Lote 1, separado por cerco.

Sur: Obispado de Ancud, separado por cerco

Oeste: Servidumbre de tránsito (camino) separado por cerco.

SITUACION PROPUESTA

COMODATO

SUPERFICIE: 0,12 Ha.

Norte: con lote 2, separado por cerco.

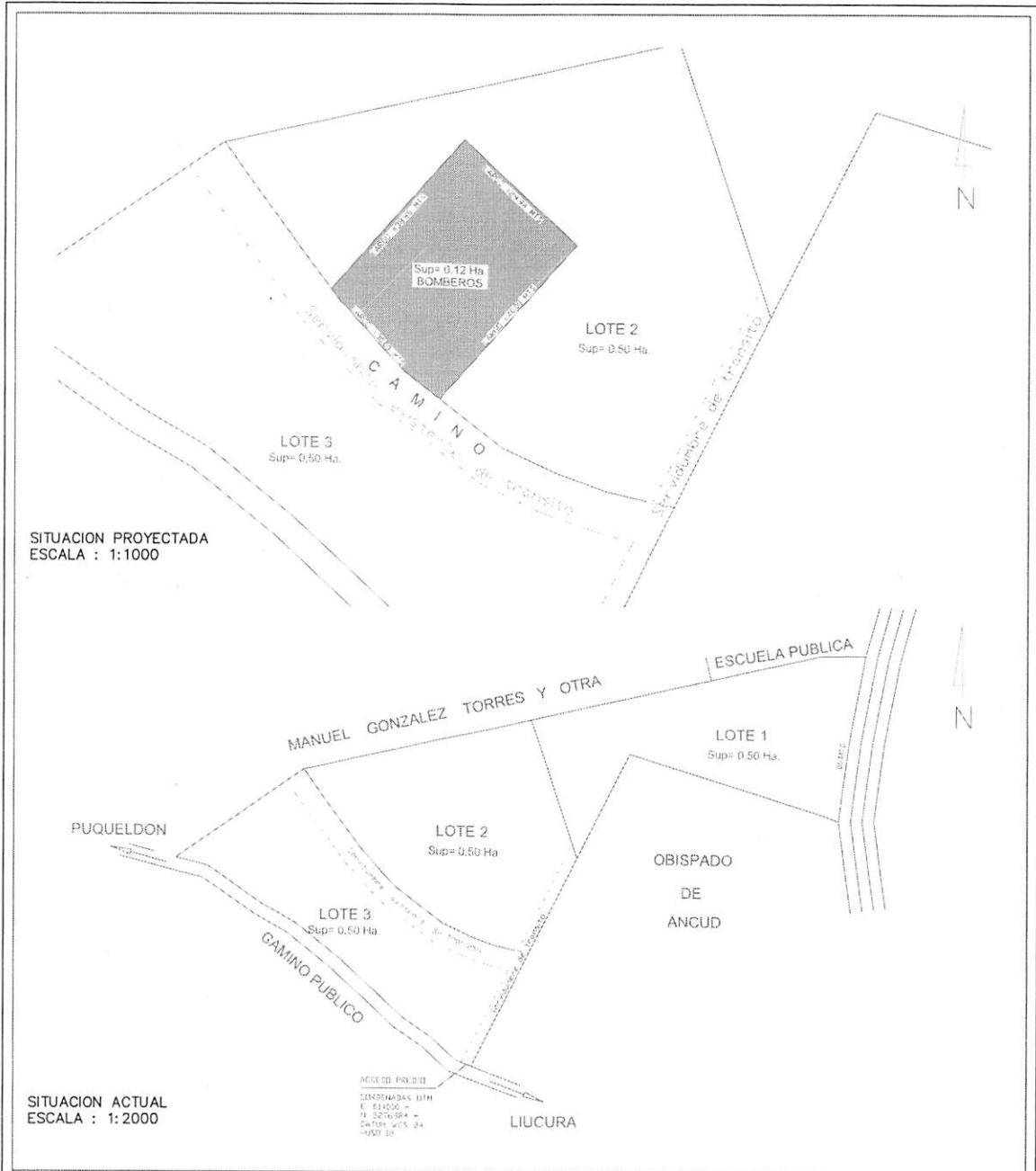
Este: con lote 2, separado por cerco.

Sur: con lote 2, separado por cerco.

Oeste: con Servidumbre existente de tránsito (Camino), separado por cerco.

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
RUT. N° 69.230.800-K

DANIELA TOLENTINO TORO
18.359.249-1
ARQUITECTA



PLANO DE TERRENO

UBICACION	PROPIETARIO: I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON		RUT: 69.230.800-K
<p style="font-size: small;">ISLA DE LEMUY</p>	UBICACION : LIUCURA	COMUNA: PUQUELDON	PROPIETARIO
	PROVINCIA : CHILOE	REGION : DECIMA	
	ROL AVALUO : 129-93	NOMBRE PREDIO:	
	FECHA : MAYO DEL 2021	LOTE 2	
	ESCALA : Las Indicadas	SUP. TOTAL PREDIO: 0.50 Há.	
	INSCRIPCIÓN: Fs 2125 vta. N°1965. Año 2019.- C.B.R. Castro.-	LOTES RESULTANTES: Lote 2 : 0.50 Ha.	EJECUTOR: DANIELA TOLENTINO TORO ARQUITECTA
LAMINA 1 DE 1			